Financiera

ASAMBLEA DE CALDAS	OFICINA JURÍDICA	Código:	OJU-IF-24
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO ADCCD30-2026	Versión:	1.0
		Fecha:	09/11/2023

'La Corporación Asamblea Departamental de Caldas
Nit. 810.002.778-9

DEBE A:
Sara María Vásquez Quintero
CC: 30.292.524

LA SUMA DE:
DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE
($2'272.727)

POR CONCEPTO DE:

Primer pago Contrato No. ADCCD30-2026, en la prestación de servicios en lo relacionado con las actividades de mensajería interna y local para atender los requerimientos de los diputados y los funcionarios de la Asamblea Departamental de Caldas.

Para constancia se firma en Manizales, el 26 del mes de febrero de 2026.

Sara Mª Vásquez O

SARA MARÍA VÁSQUEZ QUINTERO
CC:30.292.524

Manizales, Caldas 26 de febrero de 2026

Señores
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley y para brindar la información respectiva para efectos de aplicación efectiva de la normativa tributaria, declaro que:

1. Soy Residente Fiscal en Colombia (Artículo 10 ET) Si [ ] NO [x]

2. Respecto al IVA soy: (Art. 437 ET) [ ] Responsable [x] No responsable

3. Tengo contratado o vinculado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad

   SI [ ] NO [x]

4. Soy pensionado [ ] SI [x] NO

   Resolución de reconocimiento de pensión No. _____ (Anexo copia)

5. Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta sobre mis honorarios (Art 387 ET), me permito certificar las siguientes situaciones y aporto los siguientes documentos:

	DEDUCCIÓN	ANEXOS		FOLIOS
		SI	NO	
a.	Certificado en original o copia legible de pagos efectuados a Empresas de medicina prepagada o seguros en salud o Empresas Administradoras de Salud durante la vigencia fiscal anterior, cuyos beneficiarios sean cónyuge, hijos y /o dependientes (Anexo certificado)		x	
b.	Certificado en original o copia legible de los intereses o corrección monetaria por préstamo para adquisición de vivienda durante la vigencia fiscal anterior (Anexo certificado)		x	

	DEDUCCIÓN	ANEXOS SI	ANEXOS NO	FOLIOS
c.	Deducción por Dependientes Art. 387 ET			
	Hijos del contribuyente que tengan ***HASTA*** 18 años		x	
	Hijos del contribuyente entre los 18 y 23 años, cuando el contribuyente se encuentre financiando su estudio en educación superior en Instituciones certificadas por el ICFES o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.		x	
	Hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia económica originada en factores físicos o psicológicos		x	
	Cónyuge o compañero permanente del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		x	
	Padres y/o hermanos del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		x	
e.	Certificado de la cuenta bancaria para ahorro FC, (Anexo certificado)		x	
f.	Certificado aportes fondo de pensiones *voluntarias*, (Anexo certificado)		x	

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica o el cambio de alguna de las situaciones anteriores, me comprometo a informar.

Atentamente,

Sara Mª Vásquez Q

SARA MARÍA VÁSQUEZ QUINTERO
CC:30.292.524

Manizales, 26 de febrero de 2026

Doctora
ANDREA GRANADA HERNÁNDEZ
Supervisor contrato ADCCD30-2026
Asamblea Departamental de Caldas

Asunto: Informe de Actividades 1 de 2026, del 27 de enero al 26 de febrero

Me permito relacionar las actividades en cumplimiento del contrato ADCCD30-2026, cuyo objeto es: "*Prestar servicios de apoyo operativo específico para la ejecución de actividades puntuales y no permanentes de acondicionamiento, alistamiento y adecuación de espacios físicos de la Corporación, los cuales se desarrollarán de manera autónoma, sin subordinación, sin sujeción a horario y sin el desarrollo de labores continuas, rutinarias o propias del personal de planta.*" en el cual se establecieron las siguientes obligaciones, de las cuales me permito relacionar las acciones realizadas:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Realizar actividades de acondicionamiento y alistamiento de espacios de la Asamblea, previamente definidos, con ocasión de eventos, jornadas especiales,	Se realizaron actividades de limpieza a las oficinas tanto interna como externas asignadas a la corporación.	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
adecuaciones temporales o requerimientos de carácter extraordinario. **2.** Ejecutar intervenciones de limpieza general rutinaria, orientadas a la recuperación, orden y adecuada presentación de áreas determinadas, sin que dichas actividades constituyan labores periódicas, diarias o permanentes. **3.** Apoyar el ordenamiento y adecuación ocasional de áreas físicas, incluyendo la disposición temporal de mobiliario, elementos institucionales u otros componentes necesarios para el uso funcional y transitorio de los espacios. **4.** Apoyar el ordenamiento y adecuación ocasional de áreas físicas, incluyendo la disposición temporal de mobiliario, elementos institucionales u otros componentes necesarios para el uso funcional y transitorio de los espacios. **5.** Apoyar, de manera ocasional y exclusivamente en el marco de eventos de la Corporación, la disposición y distribución puntual de refrigerios líquidos (agua y café), sin que ello implique atención permanente, servicios continuos o funciones logísticas habituales. **6.** Presentar informes básicos de las	Se realizó acondicionamiento diario de los espacios utilizados por el personal de la corporación. Se realizó desinfección de las oficinas y puestos de trabajo del personal de la entidad, teniendo en cuenta las directrices impartidas desde Seguridad y Salud en el Trabajo. Se realizaron los procesos de limpieza llevando acabo todos los protocolos adecuados para tal fin. Se realizaron las respectivas actividades de limpieza en las instalaciones del recinto antes de las sesiones y se procedió de igual manera a realizarse la limpieza después de cada sesión o evento y se brindó atención al personal interno y externo. Se realizaron labores de limpieza, lavado y desinfección de las oficinas y baños asignados a la corporación, manteniéndolos en óptimas condiciones de aseo. Se brindó apoyo en la distribución de refrigerios y	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
actividades ejecutadas, dejando constancia de las intervenciones realizadas	líquidos como el café, aromática y agua.	  

Atentamente,

Sara Mª Vásquez Q

SARA MARÍA VÁSQUEZ QUINTERO
CC:30.292.524

PAGOS
s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-30292524 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2026-01	230201	800229739	PROTECCION	1	10	280.200	1.800	282.000
Periodo salud:	2026-01	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	10	218.900	1.400	220.300
Planilla Nro.:	8640135421 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	10	9.200	100	9.300
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	10	0	0	0
Fecha transacción:	2026-02-16	PASENA	899999034	SENA	0	10	0	0	0
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	0	10	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	10	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	10	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 511.600